

panteón del Escorial con los restos mortales de sus ilustres progenitores.

Tal es el relato de las causas y antecedentes de la ruidosa prisión, del proceso y muerte del príncipe Carlos, primogénito de Felipe II, que hemos creído más conforme a la verdad, con arreglo a documentos auténticos y a los testimonios y datos que nos han parecido más fundados y verosímiles. Por consecuencia, dicho se está que mientras no se descubran otros documentos que nos pudieran hacer reformar nuestro juicio, rechazamos, de la misma manera que las anécdotas amorosas con la reina, las circunstancias trágico-dramáticas con que revistieron y exornaron su muerte escritores extranjeros, como los franceses De Thou y Pierre Mathieu, y los italianos Pedro Justiniani y Gregorio Leti. Este último pareció dudar de todo lo que había leído en los anteriores, y acabó por admitirlo todo. Comienzan por asentar que el proceso de don Carlos fué fallado por el tribunal de la Inquisición, y condenado por él a muerte el príncipe, cuando su causa no se sometió al Santo Oficio. Acaso la circunstancia de ser inquisidor general el cardenal Espinosa, presidente del Consejo de Castilla, los indujo a este error, sobre el cual fraguaron a su placer multitud de escenas entre los inquisidores y el padre del acusado. Que le fueron presentados a este varios géneros de muerte pintados en un lienzo para que de entre ellos eligiera el que menos le repugnara, o el que le pareciera preferible; y como el príncipe no quisiera elegir, los unos le hacen morir de veneno, los otros abiertas las venas con los pies en el agua, y algunos ahogado con un cordón de seda por cuatro esclavos que dicen entraron una mañana en su aposento, de los cuales los tres le sujetaban los pies y las manos mientras el otro le apretaba la cuerda fatal. De manera que si el príncipe no eligió el género de muerte que habían de darle, por lo menos la eligieron a gusto de ellos, los escritores (1).

La muerte del príncipe Carlos no fué un mal para España, pues atendido su carácter, ningún bien podía esperar la nación, y si muchas calamidades, si hubiera llegado, por lo menos antes de corregirse mucho, a suceder a su padre en el trono. Es cierto también para nosotros que Felipe tuvo sobrados motivos legales, morales y políticos para determinar su reclusión y arresto, y aun para hacerle procesar, acaso más todavía para hacerle declarar inhábil para la gobernación de un reino. Tal vez si Felipe II se hubiera limitado a esto, que en nuestro entender era lo que procedía, habría puesto el remedio conveniente sin atraerse la nota de cruel con que le calificaron propios y extraños. Al cabo era príncipe, y el noble pueblo español siempre ha mostrado interés por sus príncipes desgraciados. Al cabo era hijo, y España nunca ha llevado a bien que sus monarcas renuncien a las leyes sagradas de la humanidad. Cuando el jefe de la Iglesia, el emperador de Alemania, otros príncipes extranjeros, la reina y la princesa doña Juana, las corporaciones españolas más respetables, intercedían con el rey y le pedían indulgencia para con su hijo, convencidas estarían de que no había necesidad de llevar el rigor a tal extremo. Felipe se mostró inexorable: y el misterio mismo en que estudiadamente envolvió los motivos de su severo porte, y los suplicios que con autorización suya estaba ejecutando al propio tiempo el duque de Alba, y el modo insidioso con que él mismo hizo poco después quitar la vida al barón de Montigny, y otros actos de semejante índole, todo cooperó a que se le motejara, no solo fuera, sino dentro de España, de deshumanado y cruel.

Y no decimos esto de nuestra propia cuenta solamente. Indicáronlo ya los mismos historiadores coetáneos que le fueron más adictos. «Unos le llamaban prudente, dice Luis de Cabrera, otros severo, porque su risa y cuchillo eran confines. El príncipe, muchacho desfavorecido, había pensado y hablado con resentimiento, obrado no: y sin tanta violencia pudiera

(1) Preguntado el Thuano, dice Salazar de Mendoza, por dónde habían llegado a su noticia estas patrañas, dijo habérselas referido un Luis de Fox, natural de París, maestro de obras del Escorial. Y Salazar demuestra que en el Escorial no hubo sino un albañil francés llamado Luis, que acaso fué el que se dijo arquitecto. Si es así, no deja de ser sólido el fundamento de las aseveraciones del Thuano.

reducir (como sabía a los extraños) a su hijo inadvertido.» ¿Qué más pudiera escribir, y qué más podía dar a entender quien había sido criado de Felipe II y lo era de su hijo Felipe III?

Réstanos decir algo de la muerte de la reina Isabel, que acaeció pocos meses después de la del príncipe Carlos (3 de octubre, 1568), cuya circunstancia dió ocasión a los forjadores de la novela a seguir manciando hasta en la tumba la limpia fama de aquella señora, suponiendo que el dolor de la muerte de su entenado la había llevado al sepulcro: y los enemigos del rey no tuvieron reparo en imputarle más o menos desembobadamente el crimen horrible de envenenamiento. Felizmente una y otra calumnia desaparecen a la luz de los documentos auténticos que describen la enfermedad y la muerte de esta reina, que con razón alaba un historiador de «agradable, católica, modesta, piadosa y caritativa.» Ya en 1564 había estado tan gravemente enferma, que dos veces se temió que sucumbiera a la intensidad del mal (2). En 1567 quedó tan debilitada del alumbramiento de su segunda hija, que tardó mucho en convalecer; y habiéndose hecho nuevamente embarazada, padecía cada mes tales desmayos y ahogos, que desde luego inspiraron a los médicos desconfianza de poderla salvar. Empeoró visiblemente en setiembre, y el 3 de octubre, tras el trabajo abortivo de una niña de cuatro meses y medio, que sin embargo recibió el agua del bautismo, siguió al cielo a la que prematuramente acababa de enviar a la tierra. Ejemplarmente cristiana y edificante fué la muerte de la reina Isabel, a la temprana edad de veintidos años, muy sentida y llorada de todos, y especialmente del rey, que lleno de pena se retiró por unos días al monasterio de San Jerónimo (3).

Hemos expuesto sumariamente lo que hasta hoy han producido nuestras investigaciones acerca del ruidoso y tan debatido punto histórico comprendido en este capítulo. Fácil y cómodo nos hubiera sido deleitar a nuestros lectores con las escenas siempre más agradables y entretenidas de la exornación dramática, si nuestra misión no nos impusiera el deber, muchas veces enojoso, de posponer al atractivo de la fábula y al ornato seductor de la poesía el sencillo arreo, y a veces la árida desnudez de la verdad histórica. Dispuestos estamos, como siempre, a modificar nuestro juicio, si nuevos descubrimientos viniesen a hacer variar la faz de los hechos por nosotros relatados (4).

(2) Carta del secretario Gonzalo Perez a Juan Vazquez de Molina, a 26 de agosto de 1564.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 144.

(3) Relacion de la muerte de la reina Isabel de Valois, hecha por un festivo de vista.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 2018. fol. 199.—Conviniere esta relacion con la que hace Cabrera, lib. VIII, cap. VIII, y sobre todo con la que en 1569 publicó Juan Lopez del Hoyo, del cual hay también una de la enfermedad, muerte y funerales del príncipe Carlos, escrita de orden del ayuntamiento de Madrid.

Hemos visto también el testamento original de la reina Isabel de la Paz, otorgado en 20 de julio de 1566 en el Bosque de Segovia, escrito todo de su mano, y abierto en Madrid el 7 de octubre.—Archivo de Simancas. Testamentos y codicilos reales, legajo núm. 5.—Allí se hallan los autos del depósito de su cadáver en el convento de las Descalzas, el 4 de octubre.

Quedaban a Felipe II dos hijas de esta reina; Isabel Clara Eugenia, nacida en 12 de agosto de 1566, y Catalina, en 10 de octubre de 1567.

Hasta en lo del aborto de la reina padeció equivocación Leti, pues habiendo sido niña lo que vino al mundo antes de tiempo, él afirma haber sido varón, un *figlio maschio*.

(4) Sobre el proceso del príncipe don Carlos, y sobre el del príncipe de Viana que se pidió a Barcelona, dice Cabrera:

«Ambos procesos están en el archivo de Simancas, donde en el año 1592, los metió don Cristóbal de Mora, de su cámara, en un cofrecillo verde en que se conservan.»—Esta noticia la repite Llorente en su Historia de la Inquisición, añadiendo que allí debe permanecer (el cofrecillo), «si no se ha traído a París (como se divulgó en España), por orden del emperador Napoleón.»

Sobre una y otra especie diremos lo que hasta ahora hemos podido averiguar.—Mr. Gachard, jefe de los archivos de Bélgica, en una Memoria que escribió hace pocos años para dar cuenta al gobierno de su país del desempeño de su comisión y resultado de su viaje literario a España dice (página 261): «En cuanto al depósito de la causa (la del príncipe Carlos) en los archivos de Simancas, hé aquí un hecho cuya autenticidad puedo

CAPITULO X

Guerra de Flandes.—Retirada del duque de Alba

DE 1568 A 1573

Campaña del duque de Alba contra Luis de Nassau.—Le derrota y ahuyenta de Frisia.—Excesos del ejército real: castigos.—Guerra que mueve el príncipe de Orange por la frontera de Alemania.—Marcha el de Alba con ejército a detenerle.—Provoca el de Orange a batalla al de Alba y este la rehusa.—Franceses en auxilio de los orangistas.—Derrota don Fadrique de Toledo al de Orange y los franceses.—Conducta de las ciudades flamencas.—El príncipe de Orange en Francia.—Contratiempos.—Retírase a Alemania.—Termina esta primera guerra.—El duque de Alba solicita ser relevado del gobierno y salir de Flandes.—Honores que recibe del papa.—Rasgo de orgullo que irritó a los flamencos y le indispuso con la corte de España.—Envía tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes.—Temores de rompimiento entre Inglaterra y España, y la causa de ellos.—Continúan las vejaciones y los suplicios en Flandes.—Célebre proceso y horroroso suplicio del barón de Montigny.—Abominable conducta del rey en este negocio.—Casamiento de Felipe II con Ana de Austria.—Avisos del embajador de Francia al rey.—Comienza otra guerra en los Países Bajos.—Sublevaciones en Holanda y Zelanda.—Rebelión en la frontera francesa.—Cercos de Mons por don Fadrique de Toledo.—Segunda invasión del príncipe de Orange en Flandes con grueso ejército.—Sucesos espantosos en Francia.—La matanza de San Bartolomé (*Les massacres de la Saint-Barthelemy*).—Lo que influyó en la guerra de Flandes.—El de Orange se retira a Holanda.—Memorable sitio de Harlem.—Heróica defensa de los sitiados.—Trabajos y triunfo de los españoles.—Toma de Harlem.—Insurrección de tropas españolas.—Noticia de las que componían el ejército de Felipe II en los Países Bajos.—El duque de Alba y el de Medinaceli.—Ambos renuncian el gobierno de Flandes.—Es nombrado don Luis de Requesens.—Sale el duque de Alba de los Países Bajos y viene a España.

Ejecutados los memorables suplicios de los condes de Egmont y Horn, de que dimos cuenta en el capítulo VII, con-

garantir. Cuando en la guerra de la independencia el general Kellerman ocupó a Valladolid, los sabios de allí se apresuraron a provocarle a que abriese el cofre que según la tradición general recibida, que todavía se conserva en España, debía contener el proceso. El general Kellerman envió a Simancas para esta operación al canónigo Mogrovejo, que después fué empleado en los archivos del imperio. El cofre misterioso fué abierto, y en vez del proceso de don Carlos se encontró el de don Rodrigo Calderon. Esto prueba que no debe creerse ciegamente en las tradiciones.»

Nosotros, que creemos conocer los papeles relativos al príncipe Carlos que existen en Simancas, no hemos podido hallar este documento: bien que no es extraño que nuestras diligencias hayan sido infructuosas, cuando lo han sido también las de nuestro amigo el entendido y diligente archivero don Manuel García Gonzalez, el cual solo ha podido rastrear que tal vez existiese en algún tiempo, si acaso le envió el secretario de Felipe II Gabriel de Zayas entre los papeles de don Carlos que el archivero Diego de Ayala le pedía.

Habiéndonos informado después una persona muy ilustrada de que por orden de Fernando VII había sido enviado ó traído de Simancas el proceso del príncipe por el archivero don Tomás Gonzalez, y que a la muerte de aquel monarca se conservaba entre otros papeles importantes y reservados en un arca ó armario que existía en su real cámara, hemos procurado indagar también lo que sobre esto pudo haber de cierto. El resultado de nuestras averiguaciones es, constarnos de una manera positiva que el archivero don Tomás Gonzalez no envió tal proceso a Fernando VII. Nos consta igualmente por más de una persona autorizada, que no se hallaba entre los papeles que quedaron a la muerte del rey en su aposento, los cuales eran de otra época, y se conservan hoy en el archivo particular de S. M. la Reina.

Como por otra parte se nos hubiese dicho que el misterioso proceso se hallaría quizá en la Biblioteca del Escorial, donde afirmaban algunos haberse enviado el año 1806, le hemos buscado allí, también inútilmente, y el actual bibliotecario tampoco ha sido más afortunado que nosotros.

En vista de todo esto hemos llegado a presumir si el famoso proceso (si es que proceso formal hubo), sería de los papeles que Felipe II mandó se quemasen, en un codicillo hecho en San Lorenzo a 24 de agosto de 1597, ante el secretario Hierónimo Gassol, al tenor de la cláusula siguiente, que es la 14.ª:

«Y porque es justo poner cobro en muchos papeles que yo quería poder reconocer si mis indisposiciones y ocupaciones dieren lugar, mandó y es mi voluntad que si no lo hubiere hecho en vida, fallecido que yo haya, se entreguen a don Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, todas las llaves que yo tengo, así maestras y dobles como de escritorios, las primeras para que las dé al príncipe mi hijo (al príncipe don Felipe) a su tiem-

po y haga dellas lo que mandare, y las de los escritorios para que el mismo don Cristóbal y don Juan de Idiaguez se junten con fray Diego de Yepes mi confesor, con la mayor brevedad que fuere posible, y que hallándose presente Juan Ruiz de Velasco, que les podrá advertir donde estarán algunos papeles, abran y vean los tres todos los escritorios que yo tengo y se hallaren, así en el lugar donde fuere mi fallecimiento como en la villa de Madrid si fuera della sucediere, y quiero que todos los papeles abiertos ó cerrados que se hallaren de fray Diego de Chaves, difunto, que fué mi confesor, como se sabe, escritos del para mí, ó míos para él, se quemen allí luego en su presencia, habiendo reconocido primero sin leerlos si entre ellos habrá algún breve, u otro papel de importancia que convenga guardar, el cual se apartará en tal caso, y otros papeles de otras cualesquier personas que trataren de cosas y negocios pasados que no sean ya menester, especialmente de defunctos, y cartas cerradas, se quemarán también allí en presencia de los mismos, etc.»—Archivo de Simancas, Testamentos Reales, legajo núm. 5.

Celebráramos que alguno, con más fortuna que nosotros, topase al fin con un documento que acabaría de disipar las dudas que aun pudieran quedar acerca de los verdaderos motivos que tuviera el rey don Felipe para formar tan ruidosa causa a su hijo. Entre tanto insistiremos en la opinión que dejamos manifestada en el texto. Mr. Gachard espera todavía adquirir una carta reservada que dirigió Felipe II al pontífice, pues a principios del presente año escribía el archivero belga: *On me fait espérer la fameux lettre à Saint Pie V.* Tal vez diera alguna luz esta carta, si en efecto pareciese.

Llevaba el de Alba diez mil infantes y tres mil caballos, veteranos los mas. Inferior en caballería era el ejército del de Nassau; y aunque este se había retirado unas seis millas, y rodeábase de trincheras y fosos de agua, arremetió con tal brio la infantería española, y anduvo tan cobarde y floja en su defensa la gente del de Nassau, que huyendo en desorden después de incendiar los cuarteles, ahogáronse muchos en los fosos y pantanos, acosando a los demás con sus espadas al conde de Martinengo y César Dávalos, hermano del marqués de Pescara. Animado el general español con este primer triunfo, desde Groninga, donde había vuelto a darse un pequeño descanso, salió de nuevo en busca del enemigo, que halló acuartelado y fortificado en Gering, en la Frisia Oriental, entre el río Ems y la ensenada de Dullart (21 de julio). Las lagunas que cubren aquel país, y que casi se nivelan con los caminos, eran poco embarazo para la decisión de los españoles; y una insurrección de las tropas alemanas del campamento enemigo, siempre en reclamación de sus pagas, alentó a los capitanes del de Alba en términos de disputarse los de todas las naciones quién había de embestir primero sus baterías. Cupo la honra de ser elegido para esta peligrosa empresa al español Lope de Figueroa con su tercio de mosqueteros, ó hizo lo con tal gallardía, que se apoderó de los cañones y abrió camino al resto del ejército que acabó de desalojar a los rebeldes, dándose estos a huir, en especial los mal disciplinados alemanes, por los lagos y las márgenes del río, con tan ciega precipitación y tan de tropel, que los que no eran alcanzados del acero, se lanzaban a las fangosas aguas, y se hundían con el peso de las armaduras, siendo tal el número de sombreros alemanes (bien conocidos por su forma) que andaban sobrenadando y llevaba la marea, que por ellos entendieron los mercaderes que navegaban el seno de Dullart el gran destrozo que aquellos habían sufrido en los cercanos campos.

Seis horas duró la mortandad, y calculábase en seis mil los cadáveres que se repartieron casi a medias entre las olas y los aceros. Veinte banderas, diez piezas mayores y los seis cañones que antes habían cogido ellos al de AreMBERG, fueron los principales despojos de este triunfo. Creyóse al principio que había muerto el de Nassau, como que le fueron presentadas al de Alba las armas y vestido con que le habían visto aquel día: mas luego se supo que se había salvado vadeando el río a nado con otro traje que tuvo la precaución de ponerse para no ser conocido. El duque de Alba dió parte de esta victoria,

po y haga dellas lo que mandare, y las de los escritorios para que el mismo don Cristóbal y don Juan de Idiaguez se junten con fray Diego de Yepes mi confesor, con la mayor brevedad que fuere posible, y que hallándose presente Juan Ruiz de Velasco, que les podrá advertir donde estarán algunos papeles, abran y vean los tres todos los escritorios que yo tengo y se hallaren, así en el lugar donde fuere mi fallecimiento como en la villa de Madrid si fuera della sucediere, y quiero que todos los papeles abiertos ó cerrados que se hallaren de fray Diego de Chaves, difunto, que fué mi confesor, como se sabe, escritos del para mí, ó míos para él, se quemen allí luego en su presencia, habiendo reconocido primero sin leerlos si entre ellos habrá algún breve, u otro papel de importancia que convenga guardar, el cual se apartará en tal caso, y otros papeles de otras cualesquier personas que trataren de cosas y negocios pasados que no sean ya menester, especialmente de defunctos, y cartas cerradas, se quemarán también allí en presencia de los mismos, etc.»—Archivo de Simancas, Testamentos Reales, legajo núm. 5.

Celebráramos que alguno, con más fortuna que nosotros, topase al fin con un documento que acabaría de disipar las dudas que aun pudieran quedar acerca de los verdaderos motivos que tuviera el rey don Felipe para formar tan ruidosa causa a su hijo. Entre tanto insistiremos en la opinión que dejamos manifestada en el texto. Mr. Gachard espera todavía adquirir una carta reservada que dirigió Felipe II al pontífice, pues a principios del presente año escribía el archivero belga: *On me fait espérer la fameux lettre à Saint Pie V.* Tal vez diera alguna luz esta carta, si en efecto pareciese.